



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

ÍNDICE

- 1. PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA O ASIGNATURA**
- 2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.**
- 3. CONTENIDOS.**
 - 3.1. Aprendizajes no adquiridos**
 - 3.2. Bloques de contenidos**
 - 3.3. Unidades didácticas**
- 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO, UNIDADES DIDÁCTICAS.**
 - 4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior**
 - 4.2. Programación de criterios de evaluación**
- 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**
 - 5.1. Aportación al proyecto lingüístico del centro (PLC)**
 - 5.2. Estrategias Metodológicas**
 - 5.3. Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria**
- 6. COMPETENCIAS**
- 7. MATERIALES DIDÁCTICOS. OTROS RECURSOS Y MATERIALES.**
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.**
 - 8.1. Criterios de calificación**
 - 8.2. Recuperación y promoción**
 - 8.3. Asignaturas pendientes**
- 9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.**
- 10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN.

12. NORMATIVA

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

En el presente curso académico la asignatura de Ámbito Científico y Matemático, correspondiente a 2º de ESO, será impartida por: Alfonso Javier Viudez Navarro, profesor de E. Secundaria de Física y Química.

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
4. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
5. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
6. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
7. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
8. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

9. Desarrollar y difundir acciones que favorezcan la preservación y el cuidado del medioambiente

3.- CONTENIDOS.

3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.

No constan en los informes de Evaluación Inicial. Tampoco tendrían especial relevancia dadas las características propias del curso de PMAR I, que supone una adaptación especial a las necesidades educativas del alumnado.

3.2. Bloques de contenidos.

En el Ámbito Científico y Matemático se desarrollan las materias de Matemáticas y Física y Química, cuyos contenidos se reparten en los siguientes bloques:

Matemáticas

Bloque 2: NÚMEROS

Números enteros, decimales y fraccionarios. Significado y utilización en contextos cotidianos. Operaciones y propiedades.

Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones con potencias y propiedades.

Potencias de base 10.

Cuadrados perfectos.

Utilización de la jerarquía de las operaciones y el uso de paréntesis en cálculos que impliquen las operaciones de suma, resta, producto, división y potencia.

Magnitudes directa e inversamente proporcionales.

Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales.

Porcentajes sucesivos.

Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.

Bloque 3: GEOMETRÍA

Elementos básicos de la geometría del plano.

Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Lugar geométrico.

Ángulos y sus relaciones.



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades.
Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales.
Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.
Medida y cálculo de ángulos de figuras planas.
Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.
Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.
Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.
Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.
Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.
Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.
Geometría del espacio.
Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

Bloque 4: ÁLGEBRA Y FUNCIONES

Iniciación al lenguaje algebraico.
Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.
Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Suma y resta de polinomios en casos sencillos.
Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.
Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.
El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes.
Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.
Funciones lineales.
Utilización de programas informáticos para la construcción e interpretación de gráficas.

Bloque 5: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas cualitativas y cuantitativas. Variable continua.
Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia.
Agrupación de datos en intervalos.
Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias.
Medidas de tendencia central. Cálculo e interpretación.
Medidas de dispersión.
Fenómenos deterministas y aleatorios.



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación.

Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación.

Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.

Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos.

Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

Física y Química

Bloque 1: LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA Y MATEMÁTICA

Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos.

La metodología científica. Características básicas.

El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de Investigación.

Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.) y reformulación del problema.

Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación.

Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Bloque 6: LA MATERIA Y LOS CAMBIOS QUÍMICOS

Propiedades de la materia.

Estados de agregación. Cambios de estado. Sustancias puras y mezclas.

Mezclas de especial interés: disoluciones y aleaciones Métodos de separación de mezclas.

Cambios físicos y cambios químicos.

La reacción química.

La química en la sociedad y el medioambiente.

Bloque 7: EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS

El movimiento. Características del movimiento.

Las fuerzas. Efectos. Fuerzas de la naturaleza.

La gravedad.

Modelos cosmológicos.

Máquinas simples.

Carga eléctrica. Magnetismo.

Bloque 8: LA ENERGÍA



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

Concepto de energía. Unidades. Tipos de energía.
Transformación de la energía y su conservación.
Energía calorífica. El calor y la temperatura.
Fuentes de energía. Análisis y valoración de las diferentes fuentes.
Uso racional de la energía.

3.3. Unidades Didácticas.

Matemáticas

Unidades	Evaluación	Sesiones
1. Números enteros. Divisibilidad	1ª	20
2. Fracciones y números decimales	1ª	20
3. Potencias y raíces	2ª	20
4. Proporcionalidad y porcentajes	2ª	20
5. Polinomios	3ª	20
6. Ecuaciones de primer y segundo grado	3ª	20
7. Teorema de Pitágoras. Área de figuras planas	-	-
8. Semejanza	-	-
9. Funciones. Rectas e hipérbolas	-	-
10. Estadística y probabilidad	-	-

Física y Química

Unidades	Evaluación	Sesiones
1.El trabajo de los científicos	1ª	20
2. La Materia que nos rodea	1ª y 2ª	25
3. El movimiento y las fuerzas	2ª y 3ª	25
4. La energía y sus transformaciones	3ª	25

Dado el bajo nivel de competencia curricular detectado en la Evaluación Inicial, se ha acordado en consenso con la profesora de Pedagogía Terapéutica priorizar los contenidos y adaptarlos a las necesidades del grupo. Por esta razón, se han eliminado algunos de los temas que se incluyen en la programación de PEAR I pero que -dadas las especiales características del grupo, catalogado como verdadera "aula específica", con alumnado de un nivel de entre 4º y 6º de primaria- parece conveniente obviar. Aún así y, según el desarrollo del curso, se podrá modificar la previsión hecha para



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

abarcar más contenidos, si fuese posible o -como parece más probable dadas las dificultades que el alumnado está mostrando en los primeros días de clase- simplificar aún más la programación.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

No constan en los informes de Evaluación Inicial. Tampoco tendrían especial relevancia dadas las características propias del curso de PMAR I, que supone una adaptación especial a las necesidades educativas del alumnado.

4.2. Programación de criterios de evaluación

MATEMÁTICAS

Unidad 1: Números enteros. Divisibilidad.

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Instrumento o instrumentos de evaluación
1. Conocer el concepto de número natural y número entero y representar el conjunto de los mismos de manera adecuada 2. Determinar el valor absoluto de un número entero 3. Representar correctamente los números enteros en la recta numérica y ordenarlos 4. Realizar operaciones combinadas (suma, resta, multiplicación y división) con números enteros, respetando el orden de prioridad en las operaciones 5. Determinar los múltiplos y divisores de un número natural 6. Diferenciar entre los números primos y compuestos 7. Realizar correctamente la descomposición de un número en factores primos 8. Calcular el m.c.m. y el M.C.D. de un conjunto de números 9. Resolver problemas matemáticos sencillos con operaciones combinadas 10. Resolver problemas matemáticos sencillos relativos al cálculo de m.c.m. o el M.C.D.	60 %	Pruebas escritas
11. Elaborar informes y documentos, usando elementos habituales del lenguaje científico, para comunicar a los demás, de forma escrita u oral, sus opiniones sobre un determinado	20%	Cuaderno de clase



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

problema, describir los trabajos realizados y exponer las conclusiones alcanzadas.		
12. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir el trabajo que le corresponda, responsabilizándose de su realización de forma adecuada para que resulte útil al resto de miembros del grupo y de la clase, sino también por lo que aportan a la formación personal del individuo como miembro de la sociedad a la que pertenece.	20%	Observación directa, revisión de deberes, pequeñas pruebas escritas u orales

Unidad 2: Fracciones y números decimales

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Instrumento o instrumentos de evaluación
1. Conocer el concepto de fracción e identificar cuando dos fracciones son equivalentes 2. Construir fracciones equivalente a partir de una dada 3. Simplificar una fracción hasta llegar a una fracción irreducible 4. Realizar operaciones combinadas (sumas, restas, multiplicaciones y divisiones) con números fraccionarios 5. Clasificar de manera correcta los números decimales en exactos o periódicos puros o mixtos 6. Realizar las operaciones de suma, resta, multiplicación y división de números decimales 7. Interpretar una fracción como una proporción y resolver problemas sencillos de proporcionalidad directa o inversa 8. Interpretar un porcentaje en forma de fracción	60 %	Pruebas escritas
9. Elaborar informes y documentos, usando elementos habituales del lenguaje científico, para comunicar a los demás, de forma escrita u oral, sus opiniones sobre un determinado problema, describir los trabajos realizados y exponer las conclusiones alcanzadas.	20%	Cuaderno de clase
10. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir el trabajo que le corresponda, responsabilizándose de su realización de forma adecuada para que resulte útil al resto de miembros del grupo y de la clase, sino también por lo que aportan a la formación personal del individuo como miembro de la sociedad a la que pertenece.	20%	Observación directa, revisión de deberes, pequeñas pruebas escritas u orales



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

Unidad 3: Potencias y raíces

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Instrumento o instrumentos de evaluación
1. Comprender el significado de una potencia como un producto consecutivo 2. Identificar los elementos de una potencia: base y exponente 3. Predecir el signo de una potencia según el signo de la base y el valor del exponente 4. Realizar operaciones con potencias de la misma base o el mismo exponente 5. Expresar correctamente potencia de fracciones y realizar operaciones con potencias de fracciones 6. Operar de manera correcta con potencias de 10 7. Conocer el concepto de cuadrado perfecto 8. Resolver raíces cuadradas	60 %	Pruebas escritas
9. Elaborar informes y documentos, usando elementos habituales del lenguaje científico, para comunicar a los demás, de forma escrita u oral, sus opiniones sobre un determinado problema, describir los trabajos realizados y exponer las conclusiones alcanzadas.	20%	Cuaderno de clase
10. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir el trabajo que le corresponda, responsabilizándose de su realización de forma adecuada para que resulte útil al resto de miembros del grupo y de la clase, sino también por lo que aportan a la formación personal del individuo como miembro de la sociedad a la que pertenece.	20%	Observación directa, revisión de deberes, pequeñas pruebas escritas u orales

Unidad 4: Proporcionalidad y porcentajes

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Instrumento o instrumentos de evaluación
1. Conocer los conceptos de razón entre dos cantidades y proporción entre dos razones 2. Identificar cuando dos magnitudes son directamente proporcionales y cuando son inversamente proporcionales 3. Resolver problemas de proporcionalidad directa e inversa mediante el planteamiento de regla de tres simple	60 %	Pruebas escritas



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

4. Resolver problemas sencillos de cálculo de porcentajes, así como de aumentos y disminuciones porcentuales 5. Resolver problemas sencillos de porcentajes encadenados 6. Resolver problemas de proporcionalidad compuesta		
7. Elaborar informes y documentos, usando elementos habituales del lenguaje científico, para comunicar a los demás, de forma escrita u oral, sus opiniones sobre un determinado problema, describir los trabajos realizados y exponer las conclusiones alcanzadas.	20%	Cuaderno de clase
8. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir el trabajo que le corresponda, responsabilizándose de su realización de forma adecuada para que resulte útil al resto de miembros del grupo y de la clase, sino también por lo que aportan a la formación personal del individuo como miembro de la sociedad a la que pertenece.	20%	Observación directa, revisión de deberes, pequeñas pruebas escritas u orales

Unidad 5: Polinomios

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Instrumento o instrumentos de evaluación
1. Utilizar las expresiones algebraicas para manejar cantidades desconocidas o variables y expresar condiciones o relaciones sobre ellas. 2. Operar con agilidad y corrección polinomios, simplificando los resultados siempre que sea posible.	60 %	Pruebas escritas
3. Elaborar informes y documentos, usando elementos habituales del lenguaje científico, para comunicar a los demás, de forma escrita u oral, sus opiniones sobre un determinado problema, describir los trabajos realizados y exponer las conclusiones alcanzadas.	20%	Cuaderno de clase
4. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir el trabajo que le corresponda, responsabilizándose de su realización de forma adecuada para que resulte útil al resto de miembros del grupo y de la clase, sino también por lo que aportan a la formación personal del individuo como miembro de la sociedad a la que pertenece.	20%	Observación directa, revisión de deberes, pequeñas pruebas escritas u orales

Unidad 6: Ecuaciones de primer y segundo grado



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Instrumento o instrumentos de evaluación
1. Reconocer ecuaciones de primer grado 2. Resolver ecuaciones de primer grado 3. Identificar las ecuaciones de segundo grado 4. Resolver ecuaciones generales de segundo grado 5. Plantar y resolver problemas algebraicos sencillos	60 %	Pruebas escritas
6. Elaborar informes y documentos, usando elementos habituales del lenguaje científico, para comunicar a los demás, de forma escrita u oral, sus opiniones sobre un determinado problema, describir los trabajos realizados y exponer las conclusiones alcanzadas.	20%	Cuaderno de clase
7. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir el trabajo que le corresponda, responsabilizándose de su realización de forma adecuada para que resulte útil al resto de miembros del grupo y de la clase, sino también por lo que aportan a la formación personal del individuo como miembro de la sociedad a la que pertenece.	20%	Observación directa, revisión de deberes, pequeñas pruebas escritas u orales

Unidad 7: Teorema de Pitágoras. Área de figuras planas

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Instrumento o instrumentos de evaluación
1. Emplear el teorema de Pitágoras y las fórmulas adecuadas para obtener distancias, perímetros o áreas de figuras planas. 2. Resolver problemas geométricos relacionados con la vida cotidiana en los que intervengan longitudes, perímetros y áreas, utilizando los procedimientos y estrategias adecuados.	60 %	Pruebas escritas
3. Elaborar informes y documentos, usando elementos habituales del lenguaje científico, para comunicar a los demás, de forma escrita u oral, sus opiniones sobre un determinado problema, describir los trabajos realizados y exponer las conclusiones alcanzadas.	20%	Cuaderno de clase
4. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir el trabajo que le corresponda, responsabilizándose de su realización de forma adecuada para que resulte útil al resto de miembros del grupo y de la clase, sino también por lo que aportan a la formación personal del individuo como miembro de la sociedad a la que pertenece.	20%	Observación directa, revisión de deberes, pequeñas pruebas escritas u orales



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

Unidad 8: Semejanza

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Instrumento o instrumentos de evaluación
1. Comprender y aplicar el teorema de Tales. 2. Identificar figuras semejantes. 3. Comprender el concepto de razón de semejanza. 4. Resolver problemas métricos a través de la interpretación de planos, mapas, etc. 5. Utilizar herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.	60 %	Pruebas escritas
6. Elaborar informes y documentos, usando elementos habituales del lenguaje científico, para comunicar a los demás, de forma escrita u oral, sus opiniones sobre un determinado problema, describir los trabajos realizados y exponer las conclusiones alcanzadas.	20%	Cuaderno de clase
7. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir el trabajo que le corresponda, responsabilizándose de su realización de forma adecuada para que resulte útil al resto de miembros del grupo y de la clase, sino también por lo que aportan a la formación personal del individuo como miembro de la sociedad a la que pertenece.	20%	Observación directa, revisión de deberes, pequeñas pruebas escritas u orales

Unidad 9: Funciones. Rectas e Hipérbolas

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Instrumento o instrumentos de evaluación
1. Interpretar relaciones funcionales sencillas dadas en forma de tabla, gráfica, a través de una expresión algebraica o mediante un enunciado. 2. Comprender el concepto de dominio y recorrido, continuidad y discontinuidad de una función. 3. Comprender los conceptos de crecimiento y decrecimiento, puntos de corte con los ejes así como de extremos. 4. Reconocer situaciones reales en las que aparezcan funciones de proporcionalidad directa 5. Identificar funciones afines, distinguiendo la pendiente y la ordenada en el origen 6. Obtener la ecuación a partir de una recta.	60 %	Pruebas escritas



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

7. Elaborar informes y documentos, usando elementos habituales del lenguaje científico, para comunicar a los demás, de forma escrita u oral, sus opiniones sobre un determinado problema, describir los trabajos realizados y exponer las conclusiones alcanzadas.	20%	Cuaderno de clase
8. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir el trabajo que le corresponda, responsabilizándose de su realización de forma adecuada para que resulte útil al resto de miembros del grupo y de la clase, sino también por lo que aportan a la formación personal del individuo como miembro de la sociedad a la que pertenece.	20%	Observación directa, revisión de deberes, pequeñas pruebas escritas u orales

Unidad 10: Estadística y probabilidad

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Instrumento o instrumentos de evaluación
1.Comprender el significado del lenguaje estadístico. 2.Obtener las frecuencias absolutas, relativas y acumuladas de los valores de una distribución estadística. 3. Aprender a tratar la información estadística y a representar conjuntos de datos mediante tablas y gráficas. 4.Conocer el significado de los parámetros de centralización y de dispersión, comprender su utilidad y saber calcularlos. 5.Utilizar herramientas para simplificar los cálculos y obtener representaciones gráficas.	60 %	Pruebas escritas
10. Elaborar informes y documentos, usando elementos habituales del lenguaje científico, para comunicar a los demás, de forma escrita u oral, sus opiniones sobre un determinado problema, describir los trabajos realizados y exponer las conclusiones alcanzadas.	20%	Cuaderno de clase
11. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir el trabajo que le corresponda, responsabilizándose de su realización de forma adecuada para que resulte útil al resto de miembros del grupo y de la clase, sino también por lo que aportan a la formación personal del individuo como miembro de la sociedad a la que pertenece.	20%	Observación directa, revisión de deberes, pequeñas pruebas escritas u orales



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

Unidad 1: El trabajo de los científicos

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Instrumento o instrumentos de evaluación
<p>1.Reconocer e identificar las características del método científico. CMCT.</p> <p>2.Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. AA, CMCT.</p> <p>3.Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. CMCT.</p> <p>4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos del laboratorio de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente. CMCT.</p> <p>5.Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. CCL, CSC, CAA.</p> <p>6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las CMCT, CD CAA.</p>	60 %	Pruebas escritas
<p>7. Elaborar informes y documentos, usando elementos habituales del lenguaje científico, para comunicar a los demás, de forma escrita u oral, sus opiniones sobre un determinado problema, describir los trabajos realizados y exponer las conclusiones alcanzadas.</p>	20%	Cuaderno de clase
<p>8. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir el trabajo que le corresponda, responsabilizándose de su realización de forma adecuada para que resulte útil al resto de miembros del grupo y de la clase, sino también por lo que aportan a la formación personal del individuo como miembro de la sociedad a la que pertenece.</p>	20%	Observación directa, revisión de deberes, pequeñas pruebas escritas u orales

Unidad 2: La materia que nos rodea

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Instrumento o instrumentos de evaluación
<p>1. Reconocer las propiedades generales y características de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. CMCT.</p>		Pruebas escritas



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

<p>2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular. CMCT, CSC</p> <p>3. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador. CMCT.</p> <p>4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés. CMCT.</p> <p>5. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla. CMCT, SIEE, AA.</p> <p>6. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. CMCT</p> <p>7. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. CMCT.</p> <p>8. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas. CAA, CSC.</p> <p>9. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>60 %</p>	
<p>10. Elaborar informes y documentos, usando elementos habituales del lenguaje científico, para comunicar a los demás, de forma escrita u oral, sus opiniones sobre un determinado problema, describir los trabajos realizados y exponer las conclusiones alcanzadas.</p>	<p>20%</p>	<p>Cuaderno de clase</p>
<p>11. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir el trabajo que le corresponda, responsabilizándose de su realización de forma adecuada para que resulte útil al resto de miembros del grupo y de la clase, sino también por lo que aportan a la formación personal del individuo como miembro de la sociedad a la que pertenece.</p>	<p>20%</p>	<p>Observación directa, revisión de deberes, pequeñas pruebas escritas u orales</p>

Unidad 3: El movimiento y las fuerzas

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Instrumento o instrumentos de evaluación
<p>1. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo. CMCT.</p> <p>2. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas. CMCT, CAA.</p>		



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

<p>3. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria. CCL, CMCT, CAA.</p> <p>4. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones. CMCT</p> <p>5. Distingue fuerzas de diferente naturaleza. CMCT</p> <p>6. Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas. CCL, CMCT, CAA.</p>	<p>60 %</p>	<p>Pruebas escritas</p>
<p>7. Elaborar informes y documentos, usando elementos habituales del lenguaje científico, para comunicar a los demás, de forma escrita u oral, sus opiniones sobre un determinado problema, describir los trabajos realizados y exponer las conclusiones alcanzadas.</p>	<p>20%</p>	<p>Cuaderno de clase</p>
<p>8. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir el trabajo que le corresponda, responsabilizándose de su realización de forma adecuada para que resulte útil al resto de miembros del grupo y de la clase, sino también por lo que aportan a la formación personal del individuo como miembro de la sociedad a la que pertenece.</p>	<p>20%</p>	<p>Observación directa, revisión de deberes, pequeñas pruebas escritas u orales</p>

Unidad 4: La energía y sus transformaciones

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Instrumento o instrumentos de evaluación
<p>1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios. CMCT.</p> <p>2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio. CMCT, CAA.</p> <p>3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas. CCL, CMCT, CAA.</p> <p>4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio. CCL, CMCT, CAA, CSC.</p> <p>5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>60 %</p>	<p>Pruebas escritas</p>



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

<p>6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales. CCL, CAA, CSC, SIEP. 7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas. CCL, CAA, CSC. 8. Identificar los fenómenos de reflexión y refracción de la luz. CMCT. 9. Reconocer los fenómenos de eco y reverberación. CMCT. 10. Valorar el problema de la contaminación acústica y lumínica. CCL, CSC. 11. Elaborar y defender un proyecto de investigación sobre instrumentos ópticos aplicando las TIC. CCL, CD, CAA, SIEP.</p>		
<p>12. Elaborar informes y documentos, usando elementos habituales del lenguaje científico, para comunicar a los demás, de forma escrita u oral, sus opiniones sobre un determinado problema, describir los trabajos realizados y exponer las conclusiones alcanzadas.</p>	20%	Cuaderno de clase
<p>13. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir el trabajo que le corresponda, responsabilizándose de su realización de forma adecuada para que resulte útil al resto de miembros del grupo y de la clase, sino también por lo que aportan a la formación personal del individuo como miembro de la sociedad a la que pertenece.</p>	20%	Observación directa, revisión de deberes, pequeñas pruebas escritas u orales

Los anteriores criterios de calificación se agrupan por unidades didácticas cada una de las cuales representa un 100% de puntuación. Dentro de cada unidad didáctica los criterios de calificación están convenientemente ponderados, representando un 20% la participación, valoración, gestión y respeto del trabajo individual y de equipo y otro 20% la elaboración de un cuaderno donde se refleje el trabajo diario del alumnado (ambos criterios están incluidos en todas las unidades), el resto de criterios representa el 60% de cada unidad. La nota global de cada trimestre (en cada una de las materias, Matemáticas, por un lado y Física y Química, por otro) será la media aritmética de las unidades didácticas evaluadas en dicho trimestre. La nota final de curso será la media aritmética de todas las unidades evaluadas durante el curso. El alumno/a deberá obtener una calificación de 5 o superior para poder superar la materia.

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

5.2.- Estrategias Metodológicas

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.

Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La metodología deductiva y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Los agrupamientos del alumnado están en relación con las actividades educativas que se les propondrá. Los que emplearemos son: el gran grupo (para la realización de las explicaciones y para actividades como discusiones, debates, vídeo forum,...), el pequeño grupo (para la realización de trabajos prácticos), las parejas (para las actividades de consulta de fuentes de

información en la web) y el individual (para las actividades iniciales de asimilación y consolidación de cada contenido conceptual y procedimental de cada Unidad didáctica). Por último, se buscará el agrupamiento que mejor compense las posibles dificultades que puedan presentarse a lo largo del curso.

Este centro tiene una especial vinculación con el fomento de la lectura y el aumento de la comprensión lectora entre sus alumnos. Además de estar incluidos en el programa Plan Lector de Centro de la Junta de Andalucía. Se asigna un libro de lectura obligatoria a cada curso de la ESO en nuestra área. En este curso, para evitar el traspaso de libros en papel y minimizar el riesgo de contagio por coronavirus, se ha propuesto desde el departamento, sustituir el libro de lectura obligatoria por lecturas digitales que serán propuestas al alumnado a través de la plataforma Google Classroom.

5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

En los casos en los que por aparecer alumnado contagiado de coronavirus o en el que la pandemia de la COVID19 avance en su expansión y nos viésemos obligados a confinamiento por 15 o por un período de tiempo más largo y fuesen necesarias a incorporar clases online, dos de las cuatro sesiones semanales de matemáticas pasarían a ser de este carácter, por videollamada, para la explicación de contenidos o aclaración de los mismos. Para las otras se propondrán una serie de actividades de diferente carácter con las que el alumnado podrá asimilar los criterios de evaluación de las unidades que se estén impartiendo en ese momento.

La metodología empleada para entonces será la llamada “clase invertida”, a base de breves explicaciones en vídeos de corta duración, bien elaborados por el profesor o de los que ya se encuentran en internet, contactando con el alumno para la resolución de actividades o aclaración de las mismas.

En el caso de las horas dedicadas al estudio de la Física y Química, una de las tres semanales se llevará a cabo por videollamada y las otras dos se cubrirán con el envío de materiales por el profesor y la consiguiente realización de tareas por parte del alumnado.

6.- COMPETENCIAS.

Los elementos transversales, algunos íntimamente relacionados con la Física y Química como pueden ser la educación para la salud y la educación para el consumo, se abordarán en el estudio de la composición de alimentos elaborados, el uso seguro de los productos de limpieza de uso doméstico y la fecha de caducidad de productos alimenticios y medicamentos, entre otros. La educación vial se podrá tratar con el estudio del movimiento. El uso seguro de las TIC deberá estar presente en todos los bloques.

Esta disciplina comparte con el resto la responsabilidad de promover en los alumnos y alumnas competencias clave que les ayudarán a integrarse en la sociedad de forma activa.

Aportación de la Física y Química a las competencias clave:

- La competencia lingüística (CCL) se realiza con la adquisición de una terminología específica que posteriormente hace posible la configuración y transmisión de ideas.
- La competencia matemática (CMCT) está en clara relación con los contenidos de esta materia, especialmente a la hora de hacer cálculos, analizar datos, elaborar y presentar conclusiones, ya que el lenguaje matemático es indispensable para la cuantificación de los fenómenos naturales.
- La competencia digital (CD), a esta competencia se contribuye a través del uso de simuladores, realizando visualizaciones, recabando información, obteniendo y tratando datos, presentando proyectos, etc.
- A la competencia de aprender a aprender (CAA), la Física y Química aporta unas pautas para la resolución de problemas y elaboración de proyectos que ayudarán al alumnado a establecer los mecanismos de formación que le permitirá realizar procesos de autoaprendizaje.
- La competencia social y cívica (CSC) está relacionada con el papel de la ciencia en la preparación de futuros ciudadanos y ciudadanas, que deberán tomar decisiones en materias relacionadas con la salud y el medio ambiente, entre otras.



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

- El desarrollo del sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) está relacionado con la capacidad crítica, por lo que el estudio de esta materia, donde se analizan diversas situaciones y sus consecuencias, utilizando un razonamiento hipotético-deductivo, permite transferir a otras situaciones la habilidad de iniciar y llevar a cabo proyectos.

- Conocer, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa a los hombres y las mujeres que han ayudado a entender y explicar la naturaleza a lo largo de la historia forma parte de nuestra cultura y pueden estudiarse en el marco de la Física y Química, para contribuir al desarrollo de la competencia en conciencia y expresión cultural (CEC).

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS. OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

Libro de texto:

Título Ámbito científico y matemático I

Autor Mercedes Sánchez y Rubén Solís.

Editorial Editex

Edición 2016

ISBN 978-84-9078-772-4

OTROS RECURSOS Y MATERIALES

- .- Apuntes elaborados por el profesor.
- .- Fichas de ampliación y refuerzo si fuese necesario.
- .- Relaciones de ejercicios.
- .- Pizarra y tiza.
- .- Libros de consulta: libros de texto de cursos inferiores, diccionario, enciclopedia.
- .- Vídeos.
- .- Utensilios de dibujo: regla, escuadra, cartabón, compás...
- .- El ordenador e Internet.
- .- Recortes de prensa y noticias de radio y televisión.
- .- Cuerpos geométricos.
- .- Material de laboratorio para la realización de prácticas.

Además de los expuestos, siempre que lo requiera la ocasión y con la extensión que el grado de desarrollo de la programación nos permita, propondremos actividades adicionales para contrastar hipótesis, analizar textos y noticias de actualidad relacionados con la Ciencia, comentar composiciones y/o valor energético de etiquetas de productos cotidianos, reforzar conceptos, realizar experimentos sencillos, etc. Estos recursos suelen motivar bastante al alumnado.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)

CURSO: 20/21

Los anteriores criterios de calificación se agrupan por unidades didácticas cada una de las cuales representa un 100% de puntuación. Dentro de cada unidad didáctica los criterios de calificación están convenientemente ponderados, representando un 20% la participación, valoración, gestión y respeto del trabajo individual y de equipo y otro 20% la elaboración de un cuaderno donde se refleje el trabajo diario del alumnado (ambos criterios están incluidos en todas las unidades), el resto de criterios representa el 60% de cada unidad. La nota global de cada trimestre (en cada una de las materias, Matemáticas, por un lado y Física y Química, por otro) será la media aritmética de las unidades didácticas evaluadas en dicho trimestre. La nota final de curso será la media aritmética de todas las unidades evaluadas durante el curso. El alumno/a deberá obtener una calificación de 5 o superior para poder superar la materia.

8.2- Recuperación y Promoción

Al comienzo del segundo y tercer trimestre se realizarán pruebas de recuperación para aquellos alumnos que no obtuvieron el 5, pero solo de aquellas unidades didácticas en las que obtuvieron calificación negativa. Si la calificación obtenida en estas pruebas fuese inferior a la calificación anterior, conservará la nota primera.

Se programará para el mes de junio una prueba de recuperación de aquellas unidades que el alumnado tenga suspensas a final de curso.

Los alumnos que no superen la materia en junio realizarán la prueba extraordinaria de toda la materia de septiembre. Para la preparación de esta prueba se le hará en junio la entrega de un informe individualizado. En todos los casos, se conservará hasta septiembre la nota obtenida en aquellas unidades que ya hayan sido superadas por el alumno/a durante el curso.

8.3 Asignaturas pendientes

No procede ya que el programa de PMAR permite recuperar las materias pendientes relacionadas con el Ámbito (en este caso Matemáticas y Biología) mediante la superación de los criterios propios del mismo durante el desarrollo del programa en dos cursos.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

9.1- Indicadores de logro sobre procesos enseñanza

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza y aprendizaje (datos para los cupones) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4). Aun así, si el departamento lo considera, puede establecer, además, cuantos indicadores crea necesarios.

9.2- Indicadores de logro sobre los procesos de enseñanza y práctica docente

Respecto a los indicadores de logros en la práctica docente, que en el Centro no hay establecidos de forma generalizada, esta programación recoge los siguientes:

1. Actividades de refuerzo y ampliación de cada unidad.
2. Empleo de medios técnicos/audiovisuales.



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento ya es una medida de atención a la diversidad. Existe una profesora en el centro, con una hora asignada en su horario para apoyo en clase, si fuera necesario.

Además de lo anterior, la atención a la diversidad del alumnado en el Departamento se realizará atendiendo a lo establecido en el apartado 2.03.06. Atención a la diversidad del Plan de Centro y apartado 2.03.07. Alumnos con materias pendientes, resultado ambos de la concreción de la normativa vigente:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, en su Título II, y la Ley 17/2007 del 10 de diciembre, de Educación en Andalucía, en su artículo 48.3.

El Real Decreto 1105/2014, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a Bachillerato, el Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular.

En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las programaciones y del alumnado en la medida de lo posible.

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado.

12.- NORMATIVA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía



MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I NIVEL: PMAR I (2º ESO)
CURSO: 20/21

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.